

FUNDACIÓN AMIGOS DE SUBACHOQUE
NIT. 860.036.008-4
CALLE 3^{RA}. N°. 2- 62
TEL. 3107594017

QUINCUAGESIMA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS
MARZO 20 DE 2021

Siendo el 20 de marzo de 2021, se efectuó la **QUINCUAGESIMA ASAMBLEA GENERAL** de socios, convocada por el Presidente de la Fundación Amigos de Subachoque **HÉCTOR MIGUEL HERNÁNDEZ ESPINOSA**, identificado con cedula de ciudadanía N°19.129.020 expedida el 27 de julio de 1972 Bogotá D.C. Dicha asamblea fue convocada de manera escrita, enviada por correo electrónico, whatsapp y confirmada por teléfono celular, con 20 días corrientes de anticipación a la fecha del evento, el cual tuvo lugar en la sede de la **FUNDACIÓN AMIGOS DE SUBACHOQUE** a la 02:00 p.m. con el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. composición de la mesa
3. aprobación del orden del día
4. nombramiento de presidente y secretaria ad hoc de la asamblea.
5. Himno Nacional de la república de Colombia
6. Minuto de Silencio por los Socios y Familiares Fallecidos.
7. Informe de la Comisión Encargada de Revisar y Aprobar el Acta del Año Anterior.
8. Nombramiento de Comisión para Revisar Acta de la Asamblea
9. Informe de Estados Financieros a diciembre del 2020
10. Presentación del presupuesto para el año 2021
11. Dictamen del Revisor Fiscal
12. Informe de Presidencia.
13. Propositiones y Varios.(permanencia en el Régimen Tributario Especial, asignación de los excedentes)

Fundación Amigos de Subachoque
Teléfono: 3107594017
Email: fundacionamigos39@hotmail.com
Dirección: calle 3 No 2-62

PRIMERO:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM:

Siendo las 02:00 p.m. del día 20 de marzo de 2021, se inició la reunión con los socios que se presentaron de forma presencial, virtual y mediante poder, en la sede de la Fundación Amigos de Subachoque, cumpliendo lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos que dice así “Transcurridos los sesenta (60) minutos de la hora fijada, el quórum se conformará con cualquier número plural de asociados y sus decisiones se adoptarán por mayoría absoluta de los asistentes”. Se inició la Asamblea con los siguientes Asistentes.

SOCIOS ASISTENTES

1. BEATRIZ LOZANO SOLANO
2. FRANCISCO BUENAHORA OCHOA
3. HECTOR GUILLERMO FORERO FORERO
4. HÉCTOR MIGUEL HERNÁNDEZ ESPINOSA
5. JULIO CESAR BALCÁZAR NAVARRETE
6. JULIO GAITAN GOMEZ
7. FELICE LEONARDY PARDO
8. MARIA PULINA TORRES DE WILKEN

SOCIOS REPRESENTADOS:

1. CAMILO MARTÍNEZ FONSECA
2. NÉSTOR FRANCISCO VELOZA GAITÁN

SOCIOS PRESENCIA VIRTUAL PLATAFORMA MEET

1. DIANA VILLEGAS CÉSPEDES
2. GERMAN ALBERTO ARANGO BERNAL
3. GLORIA VIRGINIA QUIROGA DE CARRILLO
4. MARÍA EUGENIA RAMOS DE MORENO
5. MARÍA EUGENIA ROJAS
6. ROBERTO AYALA BAZZANI

En cumplimiento del ARTÍCULO 21 de los Estatutos vigentes, se da inicio a la Asamblea con el número plural de Socios presentes indicados en el punto anterior.

SEGUNDO

Composición de la mesa

Junta directiva F.A.S (ASISTENTES)

TERCERO:

APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA:

Los asistentes a la Asamblea General de Socios, aprobaron el orden del día propuesto.

CUARTO

NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIA AD HOC DE LA ASAMBLEA

Presidente de la Asamblea # 50: **HÉCTOR MIGUEL HERNÁNDEZ ESPINOSA**
Secretaria Ad Hoc: **LUZ ELENA SÁNCHEZ LUQUE**

QUINTO:

Himno Nacional De La República De Colombia.

SEXTO:

Minuto de Silencio por los Socios y Familiares Fallecidos.

SÉPTIMO:

INFORME DE LA COMISIÓN ENCARGADA DE REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA CUADRAGÉSIMA NOVENA.

Los encargados de revisar y aprobar el Acta anterior fueron los Doctores: **NÉSTOR FRANCISCO VELOSA GAITÁN** identificado con cedula de ciudadanía N° 11.430.699 de Facatativá y **MARÍA PAULINA TORRES DE WILCKEN** identificada con cedula de ciudadanía N° de 41.367.091 de Bogotá, quienes manifestaron su aprobación mediante firmas que quedaron registradas en el Acta de la mencionada Asamblea efectuada el 07 de marzo de 2020, (adjuntamos carta de revisión de acta).

OCTAVO:

NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA REVISAR Y APROBAR EL ACTA DE LA ASAMBLEA:

En cumplimiento de los Estatutos se solicita a los asistentes sugerir algunas personas para revisar y aprobar el acta de la asamblea. De común acuerdo nombraron a los Socios: **MARÍA PAULINA TORRES DE WILKEN** identificada con cedula de ciudadanía N°41.367.091 de Bogotá y **FELICE LEONARDI PARDO** identificado con cedula de ciudadanía N°438.309 de Bogotá.

NOVENO.

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2020 y DISTRIBUCION EL BENEFICIO NETO

El señor presidente Héctor Miguel Hernández Espinosa, puso a disposición de la Asamblea General los Estados Financieros, los cuales fueron enviados a los correos de los socios de la Fundación Amigos de Subachoque. Posteriormente, la señora contadora María Lilia Sotomayor Pulido, realizó la explicación de cada uno donde se describió su situación económica y financiera, resolviendo las inquietudes a que hubiera lugar.

Los miembros de la ASAMBLEA aprobaron los Estados financieros, por unanimidad: el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral 2019-2020, estado de situación financiera a 31 diciembre de 2020, estado de cambios en el fondo social por los periodos enero 1 a diciembre 31 de 2019, y enero 1 a diciembre 31 de 2020, estado de flujo de efectivo - método directo, notas a los estados financieros del estado de situación financiera a 31 dic 2020.

DECIMO:

PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2021.

El señor Presidente de la Fundación Amigos de Subachoque, hizo la presentación del presupuesto ejecutado del año 2020, Igualmente se presentó el presupuesto para el año 2021.

Se sometió a consideración de la asamblea, lo cual fue aprobado por unanimidad. Se anexa copia del, presupuesto aprobado a la presente acta.

DÉCIMO PRIMERO

DICTAMEN DE REVISORIA FISCAL .

Señores Asociados:

“FUNDACION AMIGOS DE SUBACHOQUE”

Subachoque

He examinado el Balance General de **“LA FUNDACION AMIGOS DE SUBACHOQUE”** a 31 de Diciembre de 2020, su correspondiente, Estado de Resultados al igual que las notas del periodo económico terminado en esa fecha. Dichos Estados, se encuentran presentados comparativamente con el del año 2019, los cuales fueron examinados por esta Revisoría Fiscal, y para este año emití una opinión limpia. Los Estados Financieros que se acompañan fueron preparados por la Administración, bajo la responsabilidad del Representante Legal y la contadora, los cuales reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisoría Fiscal y el trabajo lo desarrollé de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, tales normas requiere que se planifique y ejecute la auditoria para satisfacerme de la razonabilidad de los Estados Financieros. Una auditoria comprende entre otras, el examen con base en pruebas selectivas de las evidencias que soportan las cifras y las revelaciones en los Estados Financieros; además el análisis de las normas contables utilizadas y de las estimaciones hechas por la Administración de **“LA FUNDACION AMIGOS DE SUBACHOQUE”** así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en conjunto y si la estructura de control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva. Considero que mis auditorias proporcionan una base razonable para fundamentar la opinión que expreso más adelante.

En mi opinión, los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo de este DICTAMEN, tomados fielmente de los libros oficiales o re expresados con base en estos y adjuntos a éste informe, presentan razonablemente la situación financiera de **“LA FUNDACION AMIGOS DE SUBACHOQUE”** a 31 de diciembre de 2020 y el resultado de las operaciones, por el período terminado en esa fecha, preparados sobre una base uniforme con la del periodo anterior.

Además basada en el alcance de mi examen, conceptúo que **“LA FUNDACION AMIGOS DE SUBACHOQUE”** lleva su contabilidad, prepara y presenta sus estados Financieros de conformidad con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, contenidos en el Decreto 2649 de 1993, en la Circular Básica Contable y Financiera número 013 de 2003 y normas complementarias impartidas por la Superintendencia de Servicios públicos en el manejo del plan contable según resolución 33635 del 28 de dic.2005.

Fundación Amigos de Subachoque
Teléfono: 3107594017
Email: fundacionamigos39@hotmail.com
Dirección: calle 3 No 2-62

Con base en el resultado de mis labores de Revisoría Fiscal conceptúo que durante el período, terminado en 31 de diciembre de 2020, la contabilidad de “**LA FUNDACION AMIGOS DE SUBACHOQUE**”, se llevó conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de los Administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente.

Subachoque, Marzo 20 de 2021

Firmado



Revisora Fiscal
C.C.19193839
T. P. No. 11100T.

DÉCIMO SEGUNDO

INFORME DE PRESIDENCIA.

Señores:

Socios Fundación Amigos de Subachoque
Asistentes a la Asamblea No. 50

Apreciados Asambleístas:

Para mí, es un honor presidir la Asamblea **QUINCAGESIMA** de nuestra Organización la cual corresponde en el tiempo a los Cincuenta años de labores ininterrumpidas de la Fundación Amigos de Subachoque.

INFORME DE LABORES

1. ADECUACION CASA F.A.S CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

Con base, a la emergencia sanitaria generada por el nuevo coronavirus, COVID 19 y al compromiso social de la F.A.S con la comunidad, Se diseñó un plan para seguir prestando el servicio a la comunidad.

PUNTO DE DESINFECCIÓN

Alcohol

Tapete Hipoclorito

Avisos Informativos.

DESINFECCIÓN AREAS COMUNES

Lavado de las instalaciones de la casa con agua y jabón

Desinfección de superficies con alcohol

PROTOCOLO.

Toma de temperatura con evidencia documental

4 puntos de lavado de manos

Protocolo escrito y consentimiento informado para menores de edad

Distanciamiento físico

Aforo del 30%

2. DESARROLLO SOCIAL Y ALIMENTARIO

La Fundación Amigos de Subachoque en cooperación con la Administración Municipal, las ONG'S del municipio, la Parroquia San Miguel Arcángel y algunas entidades privadas, conformaron el banco de alimentos, el cual funciona activamente, para tener alimentos disponibles para el área Rural y Urbana del municipio, Familias que carecía de alimentos debido a la emergencia sanitaria por la falta de empleo.

Actualmente la F.A.S, Sigue prestando esta colaboración, junto con la Parroquia San Miguel Arcángel, en beneficio de los enfermos, del municipio

3. DESARROLLO EDUCATIVO Y LABORAL.

Debido al cierre de universidades, colegios empresas y ante la carencia de internet y equipos de cómputo, la Fundación Amigos de Subachoque, dispuso un espacio para quienes necesitaran conectarse a la red de internet para realizar sus actividades en general.

Entre los beneficiados encontramos:

Fundación Amigos de Subachoque
Teléfono: 3107594017
Email: fundacionamigos39@hotmail.com
Dirección: calle 3 No 2-62

- Socios Fundación Amigos de Subachoque.
- Alumnos universidad UNIMINUTO. Nacional y Pedagógica.
- Alumnos Escuela Rural Hondura y colegio Liceo el Bosque.
- Asociaciones de emprendimiento campesino, turismo, cooperativismo.

4. SERVICIO PSICOSOCIAL.

La pandemia de la COVID-19 ha puesto a prueba los el estado de animo de las personas en la parte psicológica es por eso, que se adecuo un espacio con la doctora Eugenia Padilla Rodríguez, en el cual se trataron pacientes con ansiedad, depresión, manejo enfermedades y terapia de familia.

Se han beneficiado 3 familias del área Urbana.

5. PROYECTOS F.A.S

Nuestra institución ha seguido fortaleciendo el desarrollo social mediante:

- Escuela de Cuerdas Frotadas.
- Plataforma de Servicios Colaborativos (para la dinamización de la economía.
- Cooperativa SERVICOLAB.
- Colaboración a sus asociados en diligencias a raíz de la emergencia sanitaria.
- Jardín Botánico de Subachoque.
- Presidencia de Consejo Municipal de Turismo

6. ALIANZAS.

La Fundación Amigos de Subachoque complementa sus actividades en alianza con:

IDCTS

*Banda Sinfónica de Subachoque, ejecución proyecto Mincultura, Nuestra Mejor Nota Hacer cultura

*Propuesta Plan de Turismo

ADMINISTRACION MUNICIPAL

*Seguridad Alimentaria

*Semana Cultural

*Celebraciones municipales (día del niño, Navidad etc.)

PARROQUIA SAN MIGUEL ARCANGEL

* Primeras Comuniones

*Seguridad Alimentaria Enfermos

*Talleres de Capacitación en salud mental.

CLUB ROTARIO SUBACHOQUE

*Kits Escolares

*Fisioterapia sede en Fundación Jeymar.

*Telemedicina

PROSUBACHOQUE

*Emisora Comunitaria

*Parrilla de programación

5. LOCALES: informe arriendos **5** locales arrendados.

- Local 101 Pizzería
- Local 102 Bancolombia
- Local 103 Café Candil
- Local 104 Joyería Suma
- Local 105 Heladería los Pistachos

1. INVITACIONES A SOCIOS

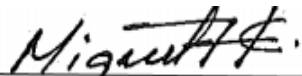
- Trabajo virtual desde la Fundación.
- Apoyo a socios en sus quehaceres bancarios y víveres durante la pandemia.
- Misa de socios virtual
- Presentación virtual de los procesos de banda sinfónica de Subachoque y escuela de Cuerdas frotadas, en presentación de navidad, semana cultural, día patronal etc.)


DÉCIMO TERCERO:

PROPOSICIONES Y VARIOS

- Don Julio Cesar Balcázar, propone la actualización de datos de los socios activos de la Fundación Amigos de Subachoque, con el fin hacer llegar a todos, las actividades propuesta para celebrar los 50 años de la institución y así mismo incentivar el pago del aporte de sostenimiento.
- Don Julio Gaitán Gómez, propone, incentivar el pago de Aporte de Sostenimiento de los Socios, haciéndoles el cobro únicamente de los años 2019 y 2020, De igual forma propone enviar los estatutos a todos los socios con el fin de leerlos y hacer las modificaciones que den lugar a estos.
- Realizar una asamblea extraordinaria en el segundo semestre de 2021, para aplicar los cambios y modificaciones a los estatutos.
- La distribución del beneficio neto o excedente del respectivo año gravable, será reinvertido en el objeto social de la Fundación Amigos de Subachoque.
- En común acuerdo la Asamblea General de socios autorizan al Doctor Héctor Miguel Hernández Espinosa, Representante legal de la Fundación Amigos de Subachoque, solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial de la ESAL durante el año 2021.

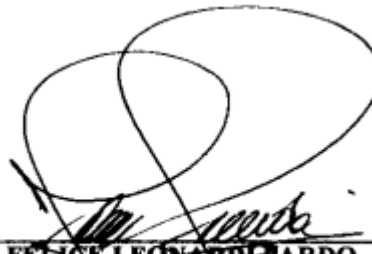
Siendo las 05:00 p.m. del sábado 20 de marzo de 2021 se da por terminada la quincuagésima Asamblea General de Socios de la Fundación Amigos de Subachoque.


HÉCTOR MIGUEL HERNÁNDEZ ESPINOSA
Presidente
C.C.19.129.020


LUZ ELENA SÁNCHEZ LUQUE
Secretaria Ad Hoc
C.C.1.077.033.113

COMISIÓN DE APROBACIÓN


MARIA PAULINA TORRES DE WILKEN
C.C 41.367.091


FELICE LEONARDI PARDO
C.C.438.309